



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO
NÚMERO:
2024 03397
26/06/2024 11:36

DECRETO

EXPTE. 2024 CONT-00027

A la vista del expediente correspondiente a la licitación que tiene por objeto de licitación la contratación administrativa del suministro de 3 vehículos nuevos tipo industrial con cuba para la renovación de la actual flota, con destino a los Servicios Operativos (R.S.U) para poder seguir prestando los servicios necesarios del departamento.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), el presente contrato se califica como contrato de suministros.

A la vista de que en dicho expediente consta la documentación exigida por el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y de conformidad con las atribuciones que me confieren la Disposición Adicional Segunda, apartado primero y el artículo 61.2 de dicha Ley; el artículo 23.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 43.3 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, así como el Decreto de Alcaldía n.º 3614 de 19 de junio de 2023, en el que se delega la facultad de dirigir el área de Contratación Pública y el Decreto de Alcaldía 4070 de 17 de julio de 2023 donde se amplían las funciones.

DISPONGO

PRIMERO. - Aprobar el expediente que tiene por objeto la contratación administrativa de suministro, denominado “SUMINISTRO DE 3 VEHÍCULOS CON CUBA ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS OPERATIVOS (R.S.U) ” (Expte. 2024 CONT-00027), así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rector de la licitación, el Pliego de Prescripciones Técnicas y demás documentos preceptivos que integran el expediente.

SEGUNDO.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto, no dividido en lotes, tramitación ordinaria del expediente y ordinaria del gasto y con varios criterios de adjudicación.

TERCERO.- Aprobar el gasto, cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de: 224.757,50€ (I.V.A. incluido)

CUARTO.- Dar traslado de la presente resolución a la Intervención municipal a los efectos oportunos.

En Alhaurín de la Torre, en la fecha indicada en la firma electrónica.

EL CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Abel Perea Sierra

1/1

FIRMANTE - FECHA

CVE: 07E800230F9900Y2B611S2I6V8
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

ABEL PEREA SIERRA-Concejal Medio Ambiente,Contratación, Servicio Aguas,Consumo - 26/06/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/06/2024 11:36:33

EXPEDIENTE:: 2024CONT-00027
Fecha: 28/05/2024
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E800230F9900Y2B611S2I6V8

